cho a publicar ediciones populares o especiales o el de ceder a terceros dicho derecho.

5 El tema será libre, pero el jurado tomará primordialmente en consideración aquellas obras que por su contenido, técnica y estilo respondan mejor a las exigencias de la literatura de nuestro tiempo.

6 Si a criterio del jurado ninguna de las obras presentadas reuniera méritos suficientes, el premio podrá ser declarado desierto, y lo será automáticamente si ninguna obra alcanzase cuatro votos en el último escrutinio, pero en ningún caso podrá ser repartido. Editorial Seix Barral, S. A. se reserva en todo caso el derecho de opción para la edición de las obras no premiadas. 7 El jurado tendrá carácter permanente y quedará compuesto por D. José María Castellet, D. Salvador Clotas, D. Juan García Hortelanos, D. Mario Vargas Llosa y D. Carlos Barral.

8 Los originales deberán remitirse por duplicado, con el nombre y domicilio del autor, a Editorial Seix Barral, S. A. Provenza, 219, Barcelona-8, antes del 1º de diciembre de 1968, con la indicación: "Para el premio de novela Biblioteca Breve".

9 El premio se concederá el día 28 de febrero, dándose a conocer el fallo a través de la prensa.

10 Una vez adjudicado el premio, los autores no premiados y sobre cuyas obras el editor no ejercite la opción señalada anteriormente podrán retirar sus originales en Editorial Seix Barral, S. A., previa presentación del recibo que se les habrá extendido en el acto de la presentación de las novelas al premio.

PREMIOS "BIBLIOTECA BREVE"

- 1958 Las Afueras, de Luis Goytisolo.
- 1959 Nuevas Amistades, de Juan García Hortelano.
- 1960 Desierto.
- 1961 Dos Días de Setiembre, de J. M. Caballero Bonald.
- 1962 La Ciudad y los Perros, de Mario Vargas Llosa.
- 1953 Los Albañiles, de Vicente Leñero.
- 1964 Tres Tristes Tigres (Vista del Amanecer en el Trópico), de G. Cabrera Infante.
- 1965 Ultimas Tardes con Teresa, de Juan Marsé.
- 1967 Cambio de piel, de Carlos Fuentes.
- 1968 País Portátil, de Adriano González León.

LA NECESARIA CLARIDAD DEL ABSURDO

Pongamos ante todo en claro que en el absurdo que se evidencia necesariamente y en forma cada vez más potente y clara, no sólo no fracasamos y nos hacemos habitable la tierra en cierto modo, si acertamos a calcular con modestia en nuestro pensar. La razón sólo muy escasamente ilumina el mundo. En la zona de media luz crepuscular se sitúa todo lo paradójico. Si evitamos interpretar "en sí mismos" estos fantasmas como si vivieran fuera del espíritu humano, o lo que es peor: si cometiéramos el error de considerarlos como algo evitable que nos llevaría a arreglar el mundo como una especie de tenaz ética, si emprendiéramos el intento de imponer una forma carente de fallas, cabalmente entonces su perfección sería una mortal mentira y un signo de la más terrible ceguera.